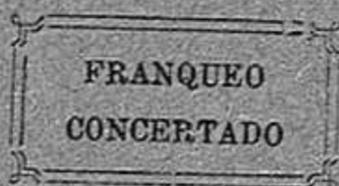


GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

(CON CENSURA ECLESIASTICA)



Organo oficial de la Junta Regional de Santa Maria de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un año..... 5'00 ptas.
Un semestre .. 2'50 »
Número suelto. 0'25 »

Anuncios á precios convencionales.



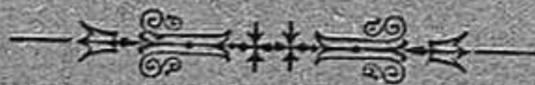
Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la librería de Luciano Jiménez, Portal Llano, n.º 19.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Manuel S. Asensio, Abogado.

ADMINISTRADOR: D. Manuel Jiménez Salas.



CÁCERES

Tipografía, Encuadernación y Librería de Luciano Jiménez,

19. Portal Llano. 19.

SUMARIO

Calendario é Indicador cristiano.

Visitas de los Reyes católicos á Guadalupe, (conclusión).

Las flores de la ciega.

La religión en la Guerra de la Independencia y el Obispo Alvarez de Castro.

Episodios de la Guerra de la Independencia. La recompensa de la traición.

A Santa María de Guadalupe.

Oración de los enfermos á N. S. de Lurdes.

Crónica.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. J. C.—Zamora.—Pagó el segundo semestre de 1907 y el año de 1908.

Sr. D. C. E. D.—Aliseda.—Pagó el 1908.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,

RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTALLANO, 19

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

Mayo.

S. 16.—La Madre de Misericordia. Ntra. Sra. de las Virtudes cerca de París y la de Soler en Tiurana. Plenaria al escapulario del Carmen. Práctica: Dejar algún vestido de lujo y vanidad por obsequio á la Virgen y dar limosna á los pobres.

D. 17.—Ntra. Sra. del Pueyo en Basbastro y Sta. María la Nueva en Palermo. Plenaria del Apostolado y de la B. O. Tercera. El jubileo en S. Juan. Práctica: Hacer entre día actos de contrición y besar el Crucifijo.

L. 18.—La Nobleza de María. Ntra. Sra. del Espino en Asona y la de Cerca en Valladolid. Práctica: Levantarse pronto en la mañana venciendo la pereza.

M. 19.—Ntra. Sra. de la Peña en Francia y la de los Angeles cerca de Gerona. Práctica: Privarse de alguna diversión, aunque sea lícita. Siguen los Martes á San Antonio á las siete en las Carmelitas.

M. 20.—Nuestra Sra. de Castejou en la Rioja y de la Cogullada en Zaragoza. Plenaria á la B. O. Tercera. Práctica: Leer por un cuarto de hora un libro devoto.

J. 21.—Sta. María de Mon-

te Virgen. Ntra. Sra. del Cristal en Galicia. Práctica: Examinar la conciencia antes de acostarse en la noche.

V. 22.—La Santidad de María. Ntra. Sra. de las Lágrimas en Trivio, en Italia. Práctica: No comer ni beber fuera de hora, sin necesidad.

S. 23.—Ntra. Señora del Puerto en Clermón, y la Busières en Naney. Práctica: Mortificar tres veces la voluntad, ofreciendo estos actos á María.

D. 24.—El Jubileo en San Mateo. Ntra. Señora del Auxilio de los Cristianos, y la de Gildo en Polonia. Plenaria visitando la parroquia. Práctica: Dejar para los pobres alguna parte de la comida. Hoy ganan indulgencia plenaria los Directores y Celadores del Apostolado.

L. 25.—Aparición de la Virgen del Puy en Estella. Nuestra Señora de las Escaleras en Mesina, de la Pastorita en la Coruña, y de Gracia en Caudete. Plenaria de la Bula y del escapulario del Carmen. Práctica: Visitar á los pobres de la cárcel ó algún enfermo, ó procurar algún consuelo al triste.

M. 26.—Ntra. Señora de

las Viñas en Génova, y de los Llanos en Alcarria. Hoy por la Bula indulgencia plenaria y 30 años y 30 cuarentenas visitando los altares. Práctica: Encomendar fervorosamente á la Stma. Virgen á los que están en pecado mortal.

M. 27. — Ntra. Señora de la Estrella en Sevilla. Hoy por la Bula plenaria y 30 años y 30 cuarentenas visitando las altures. Práctica: Practicar algun acto externo de humildad por amor á la Virgen.

J 28 —La Ascensión del Señor. El Jubileo en Sta. María. Dedicación de Ntra. Sra. de Lérida. Ntra. Señora de Butrenit y de la Hernita en Galicia. Plenaria por la Bula, por los escapularios azul, del Sagrado Corazón de Jesús y Purísimo de María, Preciosa Sangre, Beata Orden Tercera y todas las Congregaciones Marianas y á los objetos bendecidos con facultades Apostólicas. Hoy en todas las Iglesias la hora Santa á la hora de costumbre. Práctica: Hacer alguna pe-

nitencia corporal según el consejo del confesor.

V. 29. —La Santísima Leche y otras reliquias de la Virgen en Venecia. Ntra. Sra. de Ardientes. Práctica: Vencer la pereza en las cosas espirituales.

S. 30. —Ntra. Señora de la Rueda en S. Lucar de Barrameda y la de los Ojos Grandes en Lugo. Hoy principia la novena al Espiritu Santo. Cada dia se ganan 7 años y 7 cuarentenas de indulgencia y una plenaria el día que se elija, confesando y comulgando.

D 31 —El Jubileo en Santiago. La Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. Nuestra Sra. de lo Alto en Mesina y de Nicopaya en Constantinopla. Plenaria del Apostolado y á todos los que con devoción hayan practicado el mes de María. Prácticas para el 30 y 31: Rezar siete veces el Gloria Patri con los brazos en cruz y pedir perdón á la Santísima Virgen por las faltas cometidas durante el mes.

VISITA DE LOS REYES CATÓLICOS Á GUADALUPE

(Conclusión.)

IV

Dejamos á los Reyes Católicos, en el articulo anterior, en la ciudad de Córdoba durante el mes de Diciembre de 1478. Celebrada alli la Navidad se encaminaron, en los primeros días de Enero del año siguiente, á Guadalupe, donde consta se hallaban por lo menos del 8 al 24 de dicho mes. Alli vinieron los Embajadores del Rey de Francia y se hizo la paz entre ambos reinos confirmando las antiguas Ligas. Preocupaba hondamente á los Reyes Católicos la actitud rebelde de D. Alonso de Monroy y de la Condesa de Medellin. No se satisfacía el primero con menos que le

Maestrazgo de Alcántara, y la segunda con la plaza de Mérida, cosas ambas difíciles de otorgar sin menoscabo de la justicia, por estar concedido el Maestrazgo á D. Juan de Zuñiga por el Papa y pertenecer Mérida á la Orden de Santiago. Para más fácilmente congraciarse con la Reina la astuta Condesa, pocos días antes de enviar los mensajeros, dió libertad á su hijo D. Pedro Portocarrero, á quien había tenido encerrado cinco años en una mazmorra del castillo.

Despechados por la negativa de los Reyes encendieron de nuevo estos dos genios inquietos la guerra en Extremadura, levantando bandera en favor del portugués, no obstante haber militado antes, al menos D. Alonso, en distinto campo. Dieron principio á su deslealtad entregando Mérida al Obispo de Evora, D. García de Meneses, á cambio de trescientas lanzas conque les ayudó. Sin perder tiempo, y con el arrojo de que tenia dadas sobradas pruebas, se apoderó D. Alonso de Monroy de los castillos de Villanueva de la Serena, Castilnovo, Mayorga, Azagala, Piedrabuena, Magacela, Zalamea, Benquerencia, Almorchón, Montanchez, Deleitosa y San Juan de Mascoras, ó sea Santibañez el Alto.

La lucha fué en extremo complicada y sangrienta y los rebeldes se mostraban muy envalentonados. D. Fernando y D.^a Isabel, despues de encomendar á la Virgen de Guadalupe el éxito de esta segunda campaña, algo más difícil que la primera, bajaron á Trujillo, punto céntrico y de excelentes condiciones estratégicas. Allí les esperaban con sus tropas el Maestre de Santiago D. Alonso de Cárdenas, D. Enrique Enriquez Conde de Alba de Aliste y D. Juan de Portocarrero libre ya de su prolongado cautiverio, y dispuestos todos á los mayores sacrificios en defensa de sus Reyes.



Habiendo marchado D. Fernando á Aragon con motivo de la muerte de su padre, deteniéndose uno ó dos días so-

lamente en Guadalupe, quedó la Reina sola en Trujillo disponiéndolo todo. Mandó al Maestre de Santiago que, con D. Martín de Córdoba, hijo del Conde de Cabra, y los capitanes Sancho del Aguila y Alonso Enriquez, se situase con sus tropas en Lobón para contener el avance de los portugueses. Al frente de estos venia, como hemos dicho antes, el Obispo de Evora, y por capitanes Gonzalo Falcón, Cristóbal Bermudez, Alfonso de Almeida y hasta doscientos caballeros castellanos, traidores á su Rey y á su Patria, que servian al de Portugal. Ambos ejércitos se estendian hasta Albuera, donde tuvo lugar el 24 de Febrero de 1479 una sangrienta y decisiva batalla. En ella sufrieron la derrota más completa los portugueses y sus aliados, perdiendo muchos hombres, pertrechos y banderas. En aquella memorable jornada se disiparon para siempre las esperanzas del pretendiente.

Continuó sin embargo por algún tiempo la lucha. El Obispo de Evora, que con trabajo se salvó de quedar prisionero, fué con trescientas lanzas en ayuda de la Condesa de Medellín. El Clavero, lleno de coraje y despecho, hacía tanto daño desde sus Castillos á los pueblos leales "que, según Barrantes Maldonado, las gentes de Badajoz, Cáceres, Trujillo, é otros pueblos no osaban salir de sus casas, y la Reina, que estaba en Trujillo, no tenía mantenimientos, ni los podía aver en Extramadura, é traíanse-lo de Toledo, é Avila é Salamanca con gente de guerra que los venia guardando de camino.,, La Reina, cuyo ánimo crecía á medida de las contrariedades, apreciaba al Condestable D. Pedro Fernández de Velasco y á su Contador mayor para que cercasen á Montanchez, Rodrigo de Monroy á Deleitosa, el Maestre de Santiago á Mérida y Luís Fernández Portocarrero, Señor de la Palma, con 2.000 caballos y 3.000 peones á Medellín, donde estaban el Obispo de Evora y la Condesa. Después de todas estas disposiciones marchó á Cáceres y dejando allí á sus consejeros y oficiales, se fué en Marzo de dicho año á Alcántara, sin otro acompañamiento que el de D. Gutierre de Cárdenas,

Comendador Mayor de Leon, el doctor Rodrigo de Maldonado, que era uno de sus mejores consejeros y el Secretario Fernan Alvarez de Toledo. Era el objeto de este viage avistarse con la infanta de Portugal D.^a Beatriz su tia, y concertar definitivamente la paz entre ambas naciones. Despues de ocho días de conferencias se hizo el tratado de paz, que tardó seis meses en ratificar la corte portuguesa. Fué la primera de las condiciones la renuncia del portugués á seguir titulándose Rey de Castilla y de León, Fué otras de las más importantes la de indultar á cuantos habian tomado las armas en contra de los Reyes Católicos, y muy en particular á la Condesa de Medellín y al Clavero, siempre que se sometiesen á la obediencia de los Reyes.

Consecuencia de este tratado fué la restitución de Merida á la Orden de Santiago, de Medellín al Conde D. Pedro y de Deleitosa á D. Rodrigo de Monroy.

No nos parece fuera de lugar dejar aquí consignado que en esta campaña murió, en servicio de la Reina, el valiente caballero y afamado poeta Jorge Manrique.

*
* *

Después de asentadas las paces con Portugal y nombrados Jueces arbitros para resolver sobre el derecho al Maestrazgo de Alcantara retornó la Reina á Trujillo, marchando el Rey á Aragon por Guadalupe, donde llegó el 5 de Julio. Aunque todavía se notaban algunos chispazos de resistencia, la Reina, á la vez que alentaba á sus parciales ponía remedio á los males de la guerra y tomaba muchas providencias para vigorizar la administración, corregir abusos, restituir bienes usurpados y establecer la paz sobre bases sólidas.

A principios de Octubre del citado año de 1479, partió la Reina por Almaraz para Toledo, donde llegó el Rey de vuelta de Aragón. Galindez de Carvajal, refiriéndose á este viaje dice: "De allí vinieron los Reyes á Guadalupe y de allí á Toledo en el mes de Octubre,,. Por lo que se refiere á don Fernando es inexacta la afirmación, pues ya hemos visto

que tres meses antes salió para Aragón. ¿Quiso tal vez el doctor significar que vinieron los Reyes sucesivamente? Dígalo así y se evitarán confusiones. Por lo que toca á D.^a Isabel, consta que el 5 de Octubre estaba en Almaráz y de allí fué á Guadalupe. No sabemos los días que se detuvo la Reina en el Santuario, pero no debieron ser muchos porque el 21 de dicho mes se hallaba ya en Toledo.

No es creible que, después de diez meses de residencia continua en Extremadura, durante los cuales logró dar fin á una guerra de cuatro años, ahogar para siempre las ambiciosas pretensiones del Rey de Portugal y someter á su autoridad á los revoltosos que mantenían á los pueblos en constante perturbación, abandonase D.^a Isabel el suelo extremeño sin rendir personalmente á nuestra excelsa patrona las gracias por el cúmulo de favores que á ella y á su pueblo había dispensado. Es más; dada la piedad de la Reina es harto verosímil que, desde Trujillo visitase más de una vez á la Virgen.

En 18 de Octubre de 1482 escribe desde Guadalupe D.^a Isabel á Fray Juan de Avilés, comisionándole para tomar las cuentas á los herederos del Maestre de Calatrava.

En 1483, el Rey D. Fernando, después de su segunda entrada en la Vega de Granada, á mediados de Agosto se fué á Córdoba y de allí á Guadalupe, y desde Guadalupe, según afirma Pulgar, á Vitoria, donde se hallaba entonces la Reina.

Con sus imperdonables descuidos hace caso omiso Galíndez de Carvajal de otra visita de los Reyes á Guadalupe, cuya noticia ha suplido el diligente historiador Zurita. Réfiere éste que en 1486 fueron los Reyes Católicos á Alba de Tormes con el fin de cortar las deferencias que el Duque D. García Alvarez de Toledo tenía con D. Pedro de Zúñiga, C. nde de Miranda. Desde Alba, pasaron á Béjar á consolar al Duque D. Alvaro de Zúñiga por la muerte de su esposa D.^a Leonor de Pimentel y reconciliarle con su nieto y sucesor que había estado muy perseguido por la Duquesa su madrastra.

Logrados ambos objetos, se dirigieron los Reyes á Guadalupe. Se ignora la fecha de la llegada y el tiempo de su estancia en el Santuario. Solo sabemos que allí firmaron en 23 de Abril, la sentencia arbitral dirimiendo las contiendas entre payeses y catalanes. Zurita afirma que desde allí partieron á Córdoba donde entraron el 28 del citado mes de Abril.

En 23 de Junio estuvo D. Fernando en Trujillo, pero no consta que fuese á Guadalupe. Decimos lo mismo de cuando vino el Rey en Octubre de 1488 á Plasencia.

*
* *

Era tradicional en el Monasterio, que antes de salir los Reyes Católicos para Granada, fueron obsequiados por los monjes con un artístico y alegórico tintero de hierro, trabajado por unos de los hábiles rejeros de la comunidad. Representaba el tintero un león despedazando con su garras una granada. ¿Recibieron los Reyes esta fineza en Guadalupe? No está averiguado. Sabemos únicamente que los Reyes llegaron á Santa Fé en Mayo de 1491, comenzando en seguida á estrechar el cerco de la corte de Boabdil. Para nosotros no ofrece duda esta visita, sin embargo de no hallarla citada en ninguna parte, como sucede también con la siguiente.

Nadie se ocupa de que viniese D.^a Isabel á Guadalupe en 1492, y sin embargo, consta que en 20 de Junio firmó allí con el Rey la sobrecarta dirigida á Juan de Peñalosa para que se facilitasen á Colón las tres carabelas que ella había mandado. En 23 de dicho mes expiden en Guadalupe una Real provisión autorizando á Alonso Golfín, padre de Sancho Golfín y Paredes, Camarero de la Reina, para establecer á favor de éste un mayorazgo.

Aunque Granada se rindió el 2 de Enero de 1492, están conformes los historiadores en que continuaron allí los Reyes hasta Mayo, en cuya fecha debieron venir á Guadalupe.

*
* *

Cuatro años más tarde firman los Reyes Católicos en Almaráz á 14 de Julio de 1496, una Real Provisión autorizando á D.^a María de Obando para fundar en Cáceres un Mayorazgo: No sabemos si en esta ocasión irían camino de Guadalupe, No hemos podido aclarar dicho punto, por que todas las Reales Cédulas correspondientes al indicado mes, están firmadas no por los Reyes, sino por los del Consejo, y ninguna de ellas aparece expedida en pueblos de Extremadura.

En 1502 vinieron los Reyes desde Sevilla y del 2 al 10 de Marzo se les encuentra en Llerena, el 12 en Valencia de las Torres, el 13 en el Campillo y del 15 al 30 en Zalamea. Al día siguiente en Quintana y después por Puente del Arzobispo á Guadalupe, donde llegaron el 4 de Abril, deteniéndose allí quince días. El 19 de dicho mes emprendieron el viaje á Toledo por Puente del Arzobispo y Talavera. Este es el último viaje al Suantuario que se registra de la Reina Católica.

Aunque en 1508 y 1509 estuvo D. Fernando en Cáceres, Galisteo, La Oliva y Abadía, no consta que visitase entonces á Guadalupe.

A mediados de Noviembre de 1515 salió el Rey de Madrid con dirección á Extremadura, deteniéndose en Placencia y pueblos comarcanos desde el 28 del mismo hasta el 27 de Diciembre siguiente, en que marchó á Trujillo. En dicha ciudad permaneció hasta el día de Reyes, en que partió para Abertura, donde se detuvo hasta el 13 de Enero. En dicho día se fué á Madrigalejo con el propósito de llegar cuanto antes á Guadalupe, lo que no pudo realizar porque agravándose sus padecimientos murió allí el 23 del mes indicado.



Hemos procurado anotar las visitas de los Reyes Católicos á Guadalupe, con toda claridad y enlazando cada una de ellas siempre que ha sido posible, con los sucesos que las motivaron. De sentir es que las vicisitudes porque ha

pasado el hoy empobrecido y en otros tiempos rico archivo del Monasterio, así como también la brevedad unas veces y el silencio otras de los cronistas, apenas nos hayan permitido otra cosa que catalogar algunas visitas, no todas, sin entrar en detalles, que seguramente les habría interesantes.

A pesar de tales deficiencias, abrigamos la esperanza de que, con estas ligeras notas, han de quedar los lectores más y más convencidos de la devoción ardiente de D.^a Isabel y D. Fernando á la Patrona de Extremadura, y de que, en las gradas de su altar, idearon la pacificación de esta comarca y trazaron otros muchos planes en alto grado beneficiosos á nuestra patria.

De no admitir un vivísimo amor á la Virgen de las Villuercas y á la región extremeña por parte de aquellos Reyes esclarecidos, es difícil, mejor dicho, imposible de explicar satisfactoriamente la frecuencia de sus visitas á este apartado Santuario, máxime si se tienen en cuenta lo largo y áspero del camino y la constante agitación de aquel periodo glorioso de nuestra historia.

Por todo ello hay que convenir, aparte de la devoción que las inspiró, en la importancia excepcional de tales visitas, hasta bajo el punto de vista político, y lo conveniente que es un estudio detenido de las mismas, á fin de ir aportando datos y avanzando algo en nuestra historia regional, que es uno de los fines que nos propusimos con esta tarea.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.

LAS FLORES DE LA CIEGA

Para mi querido amigo D. Manue Delgado.

¡Madre! ¿No me conoces, Madre mía?
Desde ese altar, donde según me han dicho
estás como en el cielo, circundada

de ángeles y de nubes,
 escúchame un momento. Yo quisiera
 saber decirte cosas tan bonitas
 como las que esta tarde te dijeron
 esas niñas felices,
 que ante estas gradas te ofrecieron flores;
 Mas ¡ay! que yo no tengo quien me enseñe
 esas cosas tan bellas...
 Yo no tengo cual ellas una madre
 que rebosando de placer me oiga
 lo que te estoy diciendo...
 ¡Yo soy sola en el mundo y pobre y ciega!
 y ciega y pobre y sola voy cruzando
 de esta vida el desierto,
 que está erizado para mí de espínas...
 ¡de espinas punzadoras!

*
* *

Una niña contóme,
 que lo que más te agrada son las flores
 y corrí por los campos á buscarlas
 para ofrecerte un ramo; pero ¡ay Madre!
 cuando á tientas mis manos extendía
 para poder cogerlas... solo abrojos
 era lo que encontraba, solo zarzas...!
 ¡Zarzas y espinas que mi piel rasgaban
 y en sangre de mis venas se tiñeron!
 ¡Míralas, Madre mía! aquí las tienes;
 he querido ofrecértelas, pensando
 que como eres tan buena y cariñosa
 habrás de recibirlas cual si fueran
 aromáticas flores.

¡Son la mísera ofrenda de la ciega
 que con ellas te ofrece sus penitas!
 acéptalas ¡oh Madre! y en retorno
 vela siempre por mí y haz que te ame
 cada vez con cariño más profundo.

JULIÁN CASTRO BAJO

LA RELIGION EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ⁽¹⁾

y el Obispo ALVAREZ DE CASTRO.

Si los antiguos compendieron y cifraron la idea de la patria en morir *pro aris et focis*, lema que condujo á los héroes de la antigüedad á realizar grandes y colosales empresas; si la patria la constituye más que el territorio y la raza y aun la lengua el espíritu de nacionalidad, que aunque impalpable es verdadera realidad, que, como el alma al cuerpo humano, informa y da vida á los elementos que constituyen la nación, no hay pueblo que mejor haya realizado este supremo ideal en que los antiguos cifraban la idea de la patria, ni en donde la religión sea parte tan esencial del espíritu de la nacionalidad, si se exceptúa el Pueblo Escogido, como nuestra España. La religión es la fuente de sus heroísmos, la escuela de su cultura científica, literaria y artística, el talismán contra sus enemigos, el muro de defensa de sus libertades y el resorte principal de sus empresas.

De todas las invasiones que se disputaron su suelo nada queda sino fríos recuerdos é inertes monumentos. Sólo la idea religiosa infundida por el Apostol, sobrevive y permanece inalterable en medio del flujo y reflujo de sus distintas dominaciones. Soporta el yugo de la dominación romana, pero no la acepta por ser enemiga de la religión; sólo transige con la dominación visigoda, cuando la declaración de uno de sus reyes en el Concilio de Toledo acepta la religión del pueblo hispano, raro fenómeno en donde el vencido impone su religión al vencedor.

La unidad religiosa fué, según dice un escritor, mensajera de la unidad política, que realiza la publicación del Fuero Juzgo; pues la unidad ante la ley humana, como dice el nada sospechoso historiador Lafuente, hubiera sido demasiado imperfecta sin la unidad ante la ley divina.

Mas para que esta fusión de la raza ibera con la raza goda fuera más perfecta, y desapareciesen totalmente los celos, que iban engendrando en las dos razas la división y el aislamiento, causa principal de la decadencia de la España visigoda, sobrevino la catástrofe del Guadalete,

(1) Del homenaje Diocesano de la Diócesis de Coria á D. Juan Alvarez de Castro.

para que con el bautismo de un mar de sangre naciese el pueblo español sin distinción de razas, sin más enseña que la Cruz, sin más poder que el que le comunicaba la fe, fuente principal de sus heroísmos y causa única de sus inexplicables victorias, pues como de la de Covadonga confiesa el nada sospechoso historiador Lafuente "si los dardos agarenos no se volvían de rebote contra los mismos que los lanzaban, si las montañas y las rocas no se desplomaban contra ellos, ni el terreno se hundía bajo sus pies; si no se realizaron todos estos milagros, que consiguan los escritores cristianos, realizóse un prodigio que los musulmanes no han podido desmentir, el de haber aniquilado un puñado rústicos y mal disciplinados montañeses, al numeroso, organizado y nunca vencido ejército musulmán., (1)

Con el valor que en los pechos de los guerreros españoles infundió la fe, pudo realizarse aquella magna empresa de la Reconquista; y la Virgen, que en el Pilar de Zaragoza había dado vigor á nuestros mártires para confesar la fe ante los Emperadores romanos, y en los riscos del Auseba alentó á Pelayo para luchar contra la Media Luna, decidió en Guadalupe el ánimo de nuestros Reyes Católicos para la conquista de Granada.

II

Cuando nuestra Nación desde el cénit de su gloria conquistada á la sombra de la religión, llegó mediante el Enciclopedismo importado de Francia al límite de su decadencia, un suceso extraordinario, una traición, más vil que la de los Cartagineses, vino á despertarnos del sueño de muerte en que dormía el genio de nuestra raza.

La guerra de la Independencia tanto ó más que la protesta de un pueblo nobilísimo contra la perfidia de Napoleón, era la protesta del sentimiento religioso, que veía en los atropellos y excesos de las legiones francesas y en los crímenes con que mancharon sus manos, el escarnecimiento de aquellas creencias que recibieran de sus antepasados, y que era una de las fibras más sensible de su corazón.

"Que la guerra se hizo en España en nombre de la religión ultrajada, dice Lafuente en su Historia de la Iglesia, es una verdad que atestiguan todos los escritos y hechos de aquella época: los eclesiásticos consideraban aquella

(1) Lafuente. Historia de España t. I, Pag. XXVII.

guerra como de religión y se creían autorizados para empuñar las armas. Y en verdad aquellas tropas y aquellos generales eran los mismos que habían lanzado de Francia al clero, prendido y martirizado al Papa, y escarnecido al mismo Dios. Veíanles en España burlarse de las prácticas más religiosas y atropellar por todo lo más sagrado, apoderándose de los bienes de las Iglesias, y para completar aquel cuadro se vió á los jansenistas, impíos y hombres desmoralizados ponerse del lado de los invasores.,,

“Era guerra de religión, dice Menéndez Pelayo (1) contra las ideas del siglo XVIII difundidas por las huestes de Napoleón.,” “España, dice Gebhart, al alzarse en defensa de su libertad é independencia holladas, se hace campeón como en el siglo XVI de la libertad é independencia de Europa contra las ideas anticristianas, que pretendían volverla á un estado social ya pasado.,”

Todos los historiadores de la Independencia están conformes en que la religión fué la que dió aliento á nuestros soldados para no desfallecer en una lucha que, sin la esperanza en un poder sobrenatural, revestía los caracteres de una locura.

Napoleón había paseado triunfante sus águilas imperiales por toda Europa: desde el estrecho de Mesina hasta el mar Báltico, y desde la desembocadura del Tajo hasta las márgenes del Vistula se inclinaban los pueblos ante su soberana grandeza: las victorias de Marengo, Austerlitz, Jena, Wagram y Ulma, habían hecho enmudecer la tierra en su presencia, llegando, al firmar la paz de Tilsit, al punto más culminante de su fortuna. Contrastaba con la grandeza del César francés el deplorable estado de nuestra Patria. “Estaban, dice Arteché (2), agotadas las fuentes de riqueza pública é interceptados los recursos que ofrecían las colonias, escaso en número el ejército, y éste desmembrado y esparcido en su mayor parte en el reino portugués y en Dinamarca bajo la tutela y vigilancia de los franceses; decaídos los ánimos en los centros políticos y administrativos de donde habían de salir, en caso, la dirección y organización de la resistencia, y aun corrompidos y fascinados los hombres más influyentes del país.,”

A pesar de estas circunstancias, hombre tan eminente como Pitt había dicho á sus amigos, desalentados por la rendición de Mack en Ulma: “todavía hay remedio, si con-

(1) Heterodoxos t. III pag. 415.

(2) Arteché.—Guerra de la Independencia t. I. Introducción pag. 101.

sigo levantar una guerra nacional en Europa y esta guerra ha de comenzar en España; sí, señores, la España será el primer pueblo donde se encenderá esa guerra patriótica, la sola que puede libertar la Europa., (1)

No pudo ocultarse á la sagacidad del mismo Napoleón lo peligroso de la guerra con España y así lo manifestó á nuestro embajador en Berlín. "Pensáis, decía, que yo desconozco acaso vuestra soberbia nacional, el influjo de la nobleza y el poderío del clero en vuestro pueblo., (2)

El empeño del Emperador en disfrazar sus intenciones, la reserva de sus planes, desconocidos del mismo Murat, y sobre todo, sus esfuerzos para persuadir á los españoles que ningún detrimento sufriría la religión, siendo, como lo era enemigo de ella, bien claramente demuestran que lo que él temía no era únicamente la bravura de nuestros soldados, ni aun el amor á la independencia, pues á pesar de estas cualidades habían ya sucumbido ante el poder de los emperadores romanos, aunque escribieran en los anales de la patria página tan brillantes como Numancia, y nombres tan heroicos como Indivil Mandonio y Viriato; temía el poder que la religión comunica al sentimiento de la patria, temía la unión que dá á la lucha el sentimiento religioso, y el valor que infunde en los creyentes la esperanza de ver recompensada en el cielo la sangre que se derrama en defensa de la religión y de la Patria.

En las entrevistas celebradas por el Rey José con los personajes que acudieron á las cortes de Bayona decía al inquisidor Ethenard y Malinas "La religión es la base de la moral y de la prosperidad pública, y aunque hay países en que se admiten muchos cultos, considero feliz á España, porque no se honra en ella sino al verdadero., Tres días despues (10 de Junio) expedía un decreto en que mostraba sus intenciones y cuáles serían sus principios de gobierno. "La conservación de la santa religión de nuestros mayores en el estado próspero en que la encontramos, la integridad y la independencia de la monarquía serán nuestros primeros deberes; tenemos derecho para contar con la asistencia del clero, de la nobleza y del pueblo, á fin de hacer revivir aquel tiempo en que el mundo estaba lleno de la gloria del nombre español., "Españoles, (decía el manifiesto fechado en Vitoria el 12 de Julio) la constitu-

(1) Ibid fol. 95.

(2) Ibid fol 96.

ción, cuya observancia váis á jurar asegura el ejercicio de vuestra santa religión.,,

En la capitulación de Madrid (4 de Diciembre de 1808) se estipuló "la conservación de la religión católica apostólica romana sin tolerancia de otra alguna y de las vidas, derechos y propiedades de los eclesiásticos seculares, conservándose el respeto debido á los templos conforme á nuestras leyes.,,

¡Cuán persuadido estaba el César impío de que los españoles, mientras viviese un sólo hombre, no transigirían con un invasor que persiguiese la religión de sus mayores!

De qué modo cumpliera sus promesas dicénnoslo los hechos posteriores. Apenas instalado Napoleón en su cuartel general de Chamartín, decretó la abolición del Santo Oficio, la venta de las obras pías, y la reducción de los conventos á la tercera parte. Entronizado de nuevo José por el esfuerzo de su hermano decretó en 17 de Agosto la supresión de las órdenes monacales, mendicantes y de clérigos regulares, adjudicando sus bienes á la real Hacienda; y en decretos sucesivos declaró abolido el *voto de Santiago*, toda jurisdicción civil y criminal de los eclesiásticos y otras providencias de este tenor, como la supresión de las órdenes militares y la incautación de la plata labrada.

Pero lo que más acreditó la impiedad del ejército invasor y llenó de indignación á los españoles fueron las sacrílegas profanaciones de las tropas francesas en nuestros templos y los crímenes y atropellos de personas eclesiásticas. Los fusilamientos en masa de frailes y estudiantes de teología que hizo el Mariscal Suchet en Murviedro, en Castellón y en Valencia; la monstruosa violación de las monjas de Uclés; el incendio de la Catedral de Solsona y de otros muchos edificios como el monasterio de San Juan de los Reyes, de los archivos parroquiales y de los conventos en donde perecieron tantas obras de arte y tan valiosos documentos, hechos son reconocidos por todos los historiadores: ellos explican aquel odio feróz y encarnizado que universalmente se profesaba al ejército francés, y fueron la causa de que jamás desfalleciese el ánimo de nuestros soldados á pesar de las derrotas, ni les desalentase el número de los enemigos, ni el prestigio de los generales. Cada profanación de los imperiales renovaba constantemente las heridas en su fibra más sensible que era la de la religión, y éste es el secreto de aquella perseverancia in-

fatigable que desconcertó los planes de los mariscales napoleónicos.

Pero si alguna confirmación más necesitase esta verdad, la ofrece muy elocuente el carácter de la guerra. Sin Rey ni ejército, sin plan ni orden de batalla, sin elemento humano que animase y diese unidad de acción á tan universal levantamiento, solo se explica el éxito de aquel esfuerzo vigoroso por el influjo de la religión, alma de aquella resistencia democráticamente española, como la llama Menéndez, Pelayo.

Aunque las doctrinas del Enciclopedismo habian sembrado en los entendimientos la semilla de la impiedad y la revolución francesa habia hecho despertar peligrosas aspiraciones en el pueblo, aunque vagas y mal definidas, vivía no obstante íntegro el espíritu religioso de nuestro pueblo; por eso aparece grande en medio de las defecciones de los aristócratas y cortesanos de Carlos IV, eterno vilipendio, como dice el citado escritor, que nuestros mayores llamaron *a francesados*. Conservaba intactas, aunque aletargadas, las condiciones generosas de su carácter, y sólo fué menester que la contradicción pusiese á dura prueba el genio de la raza que habia peleado contra Aníbal, contra César y Almanzor, para demostrar al vencedor de las Pirámides y Marengo, de Austerlitz y de Jena, que no se invadía impunemente el suelo, ni se escarnecía la religión de los que habian vencido en Covadonga y en Calatañazor, en las Navas de Tolosa y ante los muros de Granada.

Por ese admirable instinto que poseen las muchedumbres, cuando se dejan guiar por sus generosos sentimientos, comprendió el pueblo español, abandonado por sus elementos directores, que en los ministros de la religión encontraría sus más leales defensores y á ellos se confiaron con el mayor entusiasmo. De ello dan testimonio la aclamación del P. Rico en Valencia, llevado en hombros por las muchedumbres, alma del levantamiento valentino en unión del P. Juan Marti; el canónigo Llano Ponte en Asturias; el Obispo Menéndez Luarca en Santander, el Obispo de Orense y el de Tuy en Galicia; el jerónimo P. Puebla en Granana, el P. Gil en Sevilla y Fr. Mariano de Sevilla en Cádiz, héroes de nuestra Independencia, que demuestran la parte principal que corresponde á la religión en aquella empresa gloriosa en que se renovaron los laureles de la edad media, en que los sacerdotes después de predicar desde el púlpito la guerra santa, se desnudaban

la estola y embridaban el caballo, empuñaban el acero y acaudillaban cuerpos armados contra el poder de la media luna.

III

Con ser tantos los héroes eclesiásticos, que recuerdan los historiadores, y tan decisiva la influencia de la religión en aquel levantamiento, aún hay nombres gloriosos no consignados en la historia, pero escritos en la memoria de los que intervinieron en aquellos sucesos, y en inéditos documentos, que yacen en el polvo del olvido, los cuales dan una idea más cabal y exacta del papel que jugaron los eclesiásticos en aquellos gloriosos acontecimientos, y revelan toda la importancia de la religión en nuestra Independencia.

Tal sucede con el Obispo Alvarez de Castro, gloria y ornamento de la Diócesis de Cauriense, figura interesante en la guerra de la Independencia, en quien se revelan de modo prodigioso aquellos sentimientos que movieron á nuestro pueblo para escribir una de las páginas más brillantes en la historia patria, último reflejo de la España grande, que encontró siempre en la unidad religiosa manantial inagotable de heroísmo para acometer las más difíciles empresas.

No es absolutamente hablando héroe anónimo en la historia de la independencia el Obispo Alvarez de Castro, pues todos los historiadores le nombran como una de tantas víctimas barbaramente asesinadas por las tropas francesas, y aunque sólo este detalle conservásemos de su vida, sería suficiente á inmortalizarle, porque el martirio en defensa de la religión y de la patria es el mayor timbre de gloria que puede enaltecer la memoria de un hombre: pero hay en su vida pastoral rasgos de virtudes altísimas, arranques de valor reveladores de una gran firmeza de carácter, y destellos de una sabiduría poco común, que hacen del prelado mártir una de las figuras más interesantes del Episcopologio cauriense y uno de los héroes más gloriosos de la Independencia.

Corazón magnánimo y generoso atiende con paternal solicitud á las necesidades de su Diócesis, no ya las puramente eclesiásticas, como las atenciones del culto y sustentación de sus ministros, que más especialmente le incumbían, sino las que pudiéramos llamar civiles ó sociales, como las de los niños expósitos, á cuya institución aplica "quinientos mil reales de las rentas de su Dignidad,,,

y cuando "los desembolsos hechos en alivio de los pobres por medio de las Justicias y Ayuntamientos de varios pueblos, y los subministros con que socorre á las tropas, y los donativos hechos á la Corona," le impiden atender al sostenimiento de "una causa tan privilegiada y digna de la humana compasión, "lleno su corazón de amargura," por tales consideraciones encarga á los párrocos vigilasen sobre los abusos de ciertos padres conocidos legítimos, que desentendiéndose de los derechos de la paternidad exponían á sus hijos, porque reducido el número de expósitos, aún podrían ser atendidos los verdaderamente necesitados.

Esto por lo que nos consta de sus circulares; pero debieron ser tantas las obras de caridad y tal su desprendimiento en la vida privada, que en Hoyos, lugar de su habitual residencia, y en donde fué villanamente asesinado, solo queda de su memoria el recuerdo de su generosidad, que en unión del martirio le granjearon el nombre del *Obispo Santo*, que es como se recuerdan los habitantes de aquella villa.

De la entereza de su carácter es, entre otras, una prueba evidente la respuesta que dió al Excmo. Sr. Duque de Abrantes en 1.º de Mayo de 1792, según consta del libro de Visitas del archivo parroquial de Santiago de Cáceres. Habiéndose negado el Administrador del Sr. Duque don José Blasco, á que el visitador D. Sebastián María Carrasco, nombrado por el Sr. Alvarez de Castro, hiciese la visita de la Capilla Mayor de Santiago, y la de la Cruz existente en la casa del Sr. Duque, y ambas pertenecientes á su patronato, fundándose en la costumbre inmemorial de nunca haber sido visitadas por obispos anteriores, y en la cláusula del testamento del fundador en que prohíbe "se entrometan en cosa alguna de los bienes y rentas, que dejaba fundadas, ni en el cumplimiento de dichas mandas el Papa, ni Obispo de Coria, ni de Plasencia, ni ningún otro Prelado, contestó el Sr. Alvarez de Castro con una carta en la que no se sabe qué admirar más, si la entereza de su carácter ó la erudición y competencia en doctrinas canónicas con que deshace los argumentos de la carta del Duque de Abrantes. "Pudo, dice, disponer el fundador, que el administrador sea éste ó aquel; que administre de este modo ó del otro; que los capellanes ó patronos sean éstos ó aquellos y lo mismo el número de sirvientes; pero el cuidado de si se distribuyen rentas y limosnas según él mismo dispuso, si las capillas, ornamentos y vasos sa-

grados están con la decencia que previenen los cánones y Santos Concilios; si los capellanes y sirvientes cumplen con sus obligaciones; si unos y otros celebran los divinos oficios según el rito de nuestra Santa Madre la Iglesia y otras cosas de esta naturaleza, ni lo prohibió el Fundador ni pudo, porque como cosas espirituales, puro eclesiásticas, y que tocan en el inmediato culto divino, son incapaces de tratarlas los legos y por lo mismo no pudo dejarlas ni las dejó el Fundador al cargo y cuidado de los patronos, mayordomos ni jueces seculares., Estrechando más el argumento decía en otro lugar de la carta: „Pero supongamos que el Fundador hubiera podido prohibir y de facto prohibido el conocimiento eclesiástico en los puntos y materias insinuadas. Y supongamos que este mandato y prohibición la hubiera hecho autorizado en virtud de muchos privilegios y expresas Bulas Apostólicas obtenidas para ello; aun en este caso no podría V. E. justamente resistir la Santa Visita, pues siendo dicha prohibición y fundación del año 1554, posteriormente á esta fecha se revocaron por el Santo Concilio de Trento todos los privilegios y Bulas, Rescriptos y Gracias pontificias expedidas en la materia á favor de cualesquiera personas, cuerpos y comunidades, y se reservó ó por mejor decir se reintegró á los Obispos el privativo conocimiento de estas materias.,

Respecto á la posesión inmemorial que V. E. insinúa, añadía el Obispo, aún cuando sea cierta, no puede producir efecto alguno á favor de la casa de V. E. por no tener lugar ésta respecto á los legos en las materias espirituales y puro eclesiásticas por ser incapaces de ellas. Cómo debieron obrar en el ánimo del Sr. Duque los razonamientos del Obispo, demuéstrole la carta contestación del 2 de Mayo de dicho año en la que se lee entre otras cosas: „Desde luego me allano y estoy conforme con que U. S. I. practique la visita de las dos Capillas y se entere de los ornamentos, vasos sagrados y demás utensilios del culto, como igualmente del cumplimiento de las Misas y demás oficios que dotó el fundador, y en conformidad á lo convenido daré órdenes á mi Administrador para que exhiba á U. S. I. las cuentas de las mismas rentas, ciñéndose dicha exhibición á que U. S. I. se instruya del sobrante de las mismas y las distribuya entre pobres, como lo previno el fundador.,

Con no menos energía contestó con un Decreto fechado en Hoyos el 10 de Enero de 1809, y la Representación que le dirigía el Cura de Santiago en nombre de la Excma. se-

ñora Duquesa de Abrantes, acerca de honores y privilegios con que pretendía ser recibida, prohibiendo el que sus capellanes recibiesen el primogénito del Duque, con sobrepelliz, y mandando que la silla de su asiento se colocase por bajo del altar de la Purísima y no en el presbiterio, como se venía haciendo, y señalando á la comitiva de la Duquesa, cuando no ocupase la tribuna de la Capilla Mayor, el lugar inmediato al de su hijo, sin otra distinción que una alfombra, pero sin almohadones, sillas ni taburetes,, detalles todos que significan la energía apostólica para establecer la disciplina y cortar abusos, siquiera fueran introducidos por personas de tanta significación en la aristocracia española como los Duques de Abrantes, pues es distintivo de la Santidad apostólica el humillarse ante los pequeños y mostrarse inflexible con las pretensiones de los grandes ante los cuales la humillación, aún siendo justa, suele interpretarse por adulación y servilismo.

Pero donde se manifiestan las cualidades del carácter del Obispo Alvarez de Castro es en las circulares que dirige á sus diocesanos con motivo del levantamiento.

Retirado del mundo en el apartado rincón extremeño, sorprendiéronle los acontecimientos en una edad en que la falta de las energías del cuerpo suelen abatir el ánimo hasta hacerle indiferente é insensible á los sucesos del tiempo para ocuparse exclusivamente en los intereses del alma.

El carácter religioso de la guerra y la traición innoble del invasor debieron, no obstante, herir tan vivamente el corazón de patriota y de apóstol del prelado Cauriense, que operaron en su espíritu una especie de rejuvenecimiento, pues obras son más de un joven, en quien hierven los ardores del entusiasmo, que de un octogenario decrepito, las patrióticas circulares en donde se ponen á disposición del Gobierno todos los caudales, granos, semillas, ganados y líquidos pertenecientes á las cofradías, hermandades, santuarios, obras pías y fabricas de Iglesias, sin dejar más alhajas de oro y plata y vasos sagrados que los indispensables para el culto.

Cómo se llena su alma de indignación contra los traidores que sembraban la cizaña entre los alistados y se oponían al reclutamiento, y qué significativo es aquel juramento, que exigía de sus diocesanos ante el divino Señor Sacramentado de defender la relión, el Soberano y las propiedades de la Nación hasta derramar la última gota de sangre, el cual recuerda el que prestaron Pizarro, Almagro y el clérigo Luque ante la hostia consagrada que dis

tribuída entre los tres compañeros dióles alientos para aquella memorable conquista que hizo del héroe extremeño una de las más grandes figuras de nuestra historia patria.

Pero en donde brillan más las dotes relevantes de ingenio, del carácter, y de la grandeza del alma del Prelado Cauriense, es en la Circular del 20 de Septiembre de 1808, con ocasión de la victoria de Bailén. Hermoso cántico, de un lirismo comparable al de Moisés á la salida del Mar Rojo en donde se atribuye la victoria al Dios de las misericordias que ha escuchado, dice, nuestras súplicas, y á quien han sido gratos nuestros sacrificios y mortificaciones.

Si necesitásemos argumentos para demostrar la influencia de la religión en la Independencia y la impiedad de los invasores, la circular á que nos referimos bastaría por sí solo para acreditarlo. "Ha libertado, hijos míos, añadía el Prelado ilustre á su pueblo de la tiranía de los que no le conocen... los franceses aunque bañados en el mismo baño saludable y marcados con la misma señal de la Cruz, por un exceso de impiedad han cometido los horrores de que no podían acusarse á los infieles; han profanado los templos, violado las imágenes, y arrojado por tierra el cuerpo sagrado de Jesucristo; monstruosos se han levantado contra Dios, y su emperador orgulloso y pérfido, como Lucifer ha intentado elevarse sobre su trono. El Señor en su indignación ha humillado hasta el polvo á los soberbios y ha ensalzado á la cumbre de la gloria á los humildes... Nos protestamos, concluía esta circular hermosa, que desempeñadas las precisas obligaciones de la Mitra, aplicaremos todas las restantes rentas á los gastos de tan santa empresa."

Obispo que de tal modo levantaba el espíritu de sus fieles con tan patrióticos acentos, bien merecía pasar á la posteridad, aunque no quedase más de su memoria que este documento admirable; pero era necesario más; faltábale derramar su sangre por su Dios y por su patria, para que su nombre al par que en los anales de la historia quedase por el martirio escrito en el libro de la vida.

Ya que no tenemos la dicha de acompañar á los soldados en sus combates, tomemos parte con ellos con nuestras dádivas generosas, había dicho en una de sus circulares; pero Dios que veía sus generosos deseos, aceptó el ofrecimiento, que de sí mismo, hacía el venerable Prelado, cuando inerme lloraba en el lecho del dolor las desventuras de su patria.

Una delación infame había descubierto á los soldados del Emperador el lugar en donde se encontraba el Prelado Cauriense. Ni lo venerable de su ancianidad, ni la alta dignidad de que estaba investido, ni los heroicos títulos de la víctima ilustre fueron suficientes á contener á los impíos asesinos; antes uniendo el escarnio al sacrilegio, para que ningún detalle horrible faltase en este bárbaro atentado, fué consumada la iniquidad. La sangre del Prelado mártir regó el pavimento, dejando escrita una página gloriosa en el Episcopologio Cauriense y en los anales de la patria. (1)

SANTIAGO GASPAR.

Cáceres y Febrero de 1908.

EPISODIOS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

La recompensa de la traición.

El 7 de Abril del año 1809 será siempre de triste recordación en la historia del Santuario extremeño.

Muy de mañana, á las órdenes de D. Francisco Borda, llegaron 200 franceses comisionados por el intruso José Bonaparte, para recoger las alhajas del Santuario.

Cuentan que cometieron muchos excesos, pero también es tradición que no se marcharon en igual número que vinieron.

En las Solanas de las Morras, que sirven de estribaciones á las Villuercas, se cría un vino que no deja de tener alguna fama entre los consumidores. Entre los franceses ve-

(1) Por mucho tiempo debieron conservarse en el pavimento las manchas de sangre de la ilustre víctima. Cuando visitamos el lugar donde se verificó el sacrilegio atentado, íbamos en la creencia de que aún existían las referidas manchas, pues así nos lo decían, y aún lo siguen creyendo los habitantes de aquella Villa, por estar siempre cerrada aquella habitación, sin embargo ya habían desaparecido, y para mayor desgracia no se encuentra ningún dato por donde pueda averiguarse el lugar de la iglesia en donde fué sepultado, á pesar de haberlo intentado con gran interés durante el tiempo que hubimos de regentar aquella parroquia. Lo que si tuvimos la satisfacción de ver fueron los ornamentos que usaba el Obispo, que se guardaban en lo que fué su Oratorio, y que supongo continuarán en poder de la Sra. Viuda de Agero, sobrina del ilustre mártir. ¿Por qué no se coloca una lápida en el palacio de Hoyos donde el Obispo fué asesinado?

nían algunos que se aficionaron demasiado al producto de las cepas, y atolondrados por los gases del líquido, hubo quien dejando las armas se entregó en los blandos brazos de Morfeo, ¡La ocasión la pintan calva! Y como entonces no había español y española que no la estuviera buscando para despachar franceses á la eternidad, la tía Frasca, una mujer de espíritu fuerte y ardiente patriotismo que vivía en la calle de Sevilla, cogió á dos ó tres que habían trasegado una de las tinajas de la bodega en sus estómagos y los echó á un pozo (1) en donde despertaron en brazos de Satanás. Luego que se fueron los otros, llamó á los vecinos y con mucho misterio, les dijo:

—Venid, que os voy á enseñar lo que tengo en el pozo de mi corrarrillo. Y levantando la tabla que cubría el brocal, les señaló los cuerpos de los soldados franceses que flotaban ahogados sobre el transparente líquido.

Furiosos los franceses con éstas desapariciones y con no encontrar en el tesoro de la Virgen las fabulosas riquezas que habían soñado, los desmanes é insolencias con la comunidad y gente del pueblo, fueron ciertamente dignos de su fama.

¡Qué tesoros habían de encontrar si los monges lo habían dado todo para las necesidades de la patria!

4.896 onzas habían valido las alhajas que para contribuir á la guerra con los franceses habían sacado el año anterior ó sea el 1808 y si se suma á ésta cantidad las 70 ú 80 arrobas de plata que dieron en dos ocasiones el año 1777 y 1800 á Carlos IV para gastos de la nación, ¿qué querían encontrar los franceses?

Acaso ¿no sabían ellos que la plata y el oro de los conventos é iglesias de España, cuando ésta estaba en guerra, se convertían en fusiles y espadas para sus soldados?

No obstante, algo encontraron todavía; aquellas cosas que los monjes habían reservado considerándolas necesarias para el culto.

(1) Rigurosamente histórico el hecho.

¡Daba pena, decían los antiguos, ver como lloraba el sacristán del Santuario al abrir las alacenas para que los rapaces franceses hicieran presa en los objetos de plata y oro que encontraban; cálices, copones, patenas, incensarios, ciriales, etc., etc. ¡Todo cuanto hallaban barrían con ello!

Precipitadamente habían escondido en un lugar del corralón adosado á los muros del claustro y torre de las campanas, la corona llamada la *rica* por su mérito artístico y valor material, un pectoral de gran valor, la custodia buena y algunas alhajas de gran valor histórico.

Más la traición de unos malvados, que debían llevar en sus venas sangre godoiniana, descubrió á los franceses el lugar en que se hallaban.

La indignación de los monjes, del pueblo entero, no tuvo límites. ¡Qué vergüenza! ¡Entre ellos había traidores!...

Y se fueron los franceses con la corona *rica* de la Virgen, dejando tras sí arroyos de lágrimas que el pueblo y monjes vertían al ver á su Virgen despojada, al ver que aquellas alhajas regaladas por héroes de la patria, iban á servir á su enemigo para combatirla.

—¡Malditos! ¡Mil veces malditos los sacrílegos extranjeros! Y ¡malditos! ¡mil veces malditos los traidores á la patria!

Ved ahí las imprecaciones que como desahogo del dolor, lanzó el vecindario de la histórica villa.

Sí; se fueron los franceses y con ellos se fueron también los traidores reclamando el precio de su infamia: y ¡vive Dios! que supieron elegir los soldados de Bonaparte la moneda con que merecía pagarse semejante servicio.

Habían llegado al lugar en que mes y medio antes un puñado de valientes, pastores de aquella sierra en su mayoría, habían hecho huir con grandes pérdidas al mismo Borda y soldados que le acompañaban. Habían llegado al *Cancho del Ataque*.

A la vista de aquel lugar, tan honroso para nosotros,

la saña y odio levantaron pujantes sus pérfidas cabezas en el pecho del caudillo francés y resolvió vengar su afrenta en aquellos malvados que le habían descubierto el lugar en que estaban escondidas las alhajas. ¡Como si la vida de unos traidores valiera algo!

—¡Alto! exclama, y como queriendo ocultar su villanía bajo la capa de noble dignidad, les mandó llevar á su presencia y les dijo: ¿No os avergüenza vuestra conducta con el recuerdo de lo que ha pocos días hicieron aquí vuestros compatriotas?

Pues bien, sabed que yo no tengo para pagar vuestra traición otra moneda que la que tuvo Servilio Cipión para pagar á los asesinos de Viriato: disponeos á recibirla.

Seguidamente mandó que fueran atados y puestos junto al Cancho. Ordenó hacer fuego contra ellos y aquellos miserables cayeron sin vida al suelo, profanando con su sangre aquel lugar en que aún estaba fresca la que derramaron unos valientes que defendieron con su vida lo que ellos acababan de vender con la traición (1).

FEDERICO G. PLAZA.

(1) Histórico.

Á SANTA MARÍA DE GUADALUPE

Manantial de gloria has sido
 ¡Oh, Virgen de Guadalupe!
 Hoy no hay quien como Tú ocupe
 el panteón del olvido.
 Mi corazón conmóvido
 vé tamaña ingratitud
 caer como enorme alud
 sobre tu Imagen bendita,
 y más mi alma se escita

á adorar tu excelsitud.

El abandono te ha hecho
patrona del desgraciado,
que, como Tú, olvidado,
vencido, pobre y maltrecho,
en llanto eterno deshecho,
busca en tu aflicción hermana,
lo que busca en la mañana
la noche triste y oscura;
luz que llene de ventura
la horrible carcel humana.

Mártir de la duda soy,
como todo el que aquí vive,
que la razón no percibe
la senda por donde voy.
Yo solo sé donde estoy,
pero otro Yo que en mi alienta
de otra senda me presenta
la traza angustiosa y dura.
¡Es mi calle de Amargura!
¡Es mi Calvario y mi afrenta!

Así, con todas mis penas,
á Tí con amor acudo
para que rompas el nudo
que me amarra á sus cadenas.
De amor y esperanza llenas
mis ilusiones están.
¿Cuándo ¡Oh Virgen! cesarán
de oprimir sin compasión!
¿Cuándo oirá tu corazón
las plegarias de mi afán!

Ruinas son en tu Santuario
las piedras ya carcomidas.

Mis energía vencidas
son de mis años sudario.
¡De todo el tiempo hace Osario!!
Mas no podrá conseguir
que llegue mi fe á morir,
mi esperanza en Ti á perder,
ni tu gloria á fenecer,
ni tu culto á concluir.

—
¡Que tú venzas, Madre mía,
aunque mueran mis anhelos!
La dicha está allá, en los cielos;
está en tu nombre ¡María!
está en verte eterno día
Soberana de bondad,
limpia y dulce claridad
de esa *stella matutina*
que es la aurora peregrina
de mi ansiada eternidad.

—
Clamo al mundo y me responde
con su egoista mutismo.
Yo desprecio el egoísmo
que en su vil alma se esconde.
Por todas partes en donde
cosecho pena ó martirio,
resignado á Dios le envío
mi conformidad cristiana.
¡Ay! ¡Tan solo me amilana
el temor de tu desvío!

—
Mas por ser tuyos, tu saña
y tu desdén prefiriera,
á esa dicha pasajera
con que el mundo nos engaña.
¿Que he de caer? ¡No me extraña!
Iré, al fin, como hijo de Eva

del infortunio á la gleba.
 Pero es tan grande mi amor,
 que prefiero mi dolor,
 si el dolor á Tí me lleva.

CASTOR AMÍ

Marzo 31, 1908.

GRACIÓN DE LOS ENFERMOS Á N. S. DE LURDES

¡Oh María, concebida sin pecado! ¡oh Señora Nuestra de Lurdes, que atraéis de todas partes á vuestros hijos hacia la Gruta de vuestras apariciones! Nunca habéis cesado de alentar, por medio de innumerables beneficios, la confianza filial de los que han acudido á vuestro reclamo. Enfermo de cuerpo y alma, vengo, después de millares y millares de pobres peregrinos, á postrarme á vuestros pies, implorando la gracia de mi curación. Madre llena de bondad y todopoderosa delante del Señor, haced que me vea libre de mis enfermedades y pueda consagrar mis fuerzas restablecidas, al servicio de Dios y de mis prójimos. ¡Qué dulce me será proclamar que debo á vuestra intercesión el restablecimiento de una salud que, acaso, como testimonio de vuestras misericordias, llegará á ser para muchas almas motivo de conversión!

Pero mi principal deseo es abandonarme por entero en vuestros brazos maternales. Si la voluntad de Jesucristo, mi divino Salvador, á la que siempre va unida la vuestra, es que el cáliz de mi pasión no se aleje por ahora de mí, yo deseo poder decir, con resignación y con amor, que esa es también mi voluntad. Haced, pues, que penetre hasta el fondo de mi alma la adhesión plena y perfecta á esta consoladora y celestial verdad: que el Dios de bondad ama infinitamente, siempre y en todas partes, pero mucho más cuando nos asocia á los dolores de Jesucristo y nos ata á su Cruz.

¡Oh Virgen Inmaculada, Señora Nuestra de Lurdes, Madre de un Dios que fué el Hombre de los dolores! vuestro querido Hijo quiso que estuvieseis á su lado en el Calvario, mientras sufría y moría por nosotros. El os amaba como sólo un Dios puede amar á su madre, y quiso, sin embargo, que traspasara vuestra alma una espada de dolor, á fin de que vuestro amor hacia El se revelara y en-

grandeciera en la comunión de innerrables sufrimientos.

Obtenedme ¡oh Señora Nuestra de Lurdes, consoladora de los afligidos y salud de los entornos! la gracia de amar á Dios más y más, á medida que se prolonguen y agraven mis dolores. Este prodigio será más grande que mi repentina y completa curación; porque, para darme la salud, bastaría una palabra vuestra, pronunciada en nombre y con el poder del que es vuestro Hijo y nuestro Dios; mientras que en la resignación en el sufrimiento, que me hiciera aceptar con alegría la enfermedad y su cortejo de males, siento que se manifiesta, de una manera eminente, la obra del Altísimo. Sí, yo comprendo que en cierto modo, es más fácil para Dios curar el dolor que hacerlo amar; pero, si no lo queréis, mi debilidad tendrá por apoyo una fuerza sobrenatural que le hará victoriosa y que dará á conocer la grandeza de vuestro poder.

Puedan las angustias de mi enfermedad, santificadas por la sumisión á la voluntad divina, unirse á la agonía de mi adorable Salvador; puedan mis lágrimas, mezcladas con sus lágrimas y su sangre, ser la expiación de mis faltas pasadas y atraer gracias de resurrección para las pobres almas muertas por el pecado.

Que la abundancia de vuestros dones, ¡oh Dios mío! os lo suplico en nombre de vuestra Madre, se derrame especialmente sobre todos aquellos que me están ligados por los lazos de la sangre ó la amistad; y haced que mis sufrimientos, mientras plazca á vuestra bondad ponerles término, sean para ellos una fuente de bendiciones.

¡Oh Madre del dolor y de la misericordia bondad, que supisteis manteneros al pie de la cruz! rogad por nosotros, para que seamos dignos de las promesas de Jesucristo. Así sea.

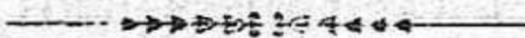
Audiencia del 13 de Noviembre de 1907.

N. S. P. el Papa Pío X concedió trescientos días de Indulgencia, aplicable también por los difuntos, á todos los fieles que recen devotamente la anterior oración. Valga el presente rescripto, sin que nada obste en contrario.

Dado en Roma, en la Secretaría de la S. Congregación de Indulgencias, el 20 de Noviembre de 1907.

S. Cardenal CRETONI, Prefecto.

D. Panici, Arz. de Laodicea, Secretario.



CRÓNICA

Del Santuario de Guadalupe.—Visitas, donativos y mejoras —Otras noticias.—La peregrinación de Seminaristas extremeños.—En expresión de gracias.

Nuestro querido amigo y corresponsal en Guadalupe, nos dice que poco á poco y á fuerza de perseverantes trabajos, el Sr. Párroco y encargados del artistico Santuario van reparando el grandioso templo en sus muros tejados.

También nos cuenta de los donativos recibidos en objetos del culto; dos magníficos candelabros del Ilmo. señor Obispo de Plasencia; otro juego también de candelabros adquiridos por el Párroco D. Francisco Moreno y una bonita corona para la Imagen de Nuestra Señora; dos grandes arañas de cristal de D. Manuel Valdés Quirós y su señora D.^a Manuela Nicolau, vecinos de Don Benito, en gratitud á un favor recibido de la Santísima Virgen; y últimamente dos preciosísimos candelabros de plata con cinco brazos cada uno, regalo de D.^a Florentina Bravo, viuda de Cano, vecina de Villamegía.

* * Una noticia—escribe también nuestro querido compañero—tengo que comunicar hoy á los amantes del Monasterio extremeño, y es, que no inútilmente se trabaja para darle á conocer.

Empiezan á menudear las visitas de viajeros inteligentes y todos se marchan haciéndose lenguas de tanta belleza como aquí se encierra.

La brecha para los extranjeros la han abierto dos jóvenes alemanes instruidísimos, Doctor en Filosofía é Historia del Arte el uno y Arquitecto de Berlín el otro. Han recorrido toda Italia y España, conociendo al detalle todos los monumentos y objetos de arte de una y otra nación.

Antes de que vieran las preciosidades de este Santuario, digeron que lo mejor que habían visto en ropas y libros era en Italia; pero después de ver aquí una casulla del siglo XV y una manga del XVI, afirmaron que hasta ahora era lo mejor que habían visto. Sobre los esmaltes que adornan el arca que llamamos del monumento, dijeron que eran los primeros que veían hechos por el procedimiento con que éstos están trabajados, considerándolos como cosa rarísima. La técnica de los cuadros de Zurba-

rán les ha llamado muchísimo la atención; dicen que es delicadísima, y uno de ellos, el Doctor, ha prometido volver para estudiarla más despacio, pues es interesantísima la manera de estar hecha la composición de colores.

En una larga conversación que tuve con ellos, se extrañaban de que ya no se hubiera notado esa particularidad de los cuadros del pintor extremeño y al yo decirles que era este un monumento olvidado y sin estudiar, se llenaron de admiración, exclamando uno de ellos—“pues nosotros nos marchamos con el sentimiento (bajo la impresión, creo quería decir) de haber visto una de la mejores cosas de España,—y siguiendo la conversación en este sentido, se compadecían del abandono en que los Españoles tenían su riqueza artística. Me dijeron que se vendía mucho al extranjero, y para dar fuerza á esta afirmación, me citaron varios casos. En Sevilla decían que una mujer vendía libros muy buenos del siglo XV, otra en Toledo vendía también angüedades.

Cuando se despidieron me dejaron las señas del célebre Obispo Alemán (protestante) R. E. Osthau. competente en cuestiones de arte, que vendrá pronto á visitar este monumento extremeño.

Por encargo de un periódico alemán, (cuyo título me dieron por escrito, pero que no se leer; figúrense mis lectores, una ó dos vocales acompañadas de las consonantes que quieran y ya tienen el nombre) han venido estos dos jóvenes; en él escribieron sus impresiones.

Han prometido mandar el periódico y lo reproduciremos en la revista, veremos si aquí han exagerado por cortesía; ó han dicho la verdad.

—El día 1.º de Mayo pasó á mejor vida el que fué párroco de este Santuario D. Antonio de la Paz, (d. e. p.). Era un Santo y todos los que le conocieron guardarán gratísimos recuerdos de sus bondades.

Reciba su familia el más sentido pésame y rueguen por él los lectores de la revista.

—Dos padres jesuitas comenzaron en esta el día 4 los trabajos de Santa Misión, que promete ser fructuosa, por el concurso de fieles que acude á la iglesia y el fervor con que se los oyes, ¡Dios lo quiera!

De Plasencia hemos recibido muy interesantes noticias referentes á la Peregrinación de Semineristas extremeños, al Santuario de Guadalupe.

La Comisión Organizadora, con el laudable propósito de ofrecer á la Virgen de Guadalupe, nuestra excelsa Pa-

trona un obsequio en testimonio del amor que la profesan los seminaristas, ha acordado rifar dos premios: Uno consistente en 26 tomos encuadernados en tela con planchas 1.^a Serie del Apostolado de la Prensa, y una magnífica fotografía de gran tamaño de la veneranda Imágen. Y otro consistente en las obras completas del insigne vate cristiano Gabriel y Galán y una preciosa medalla de la Virgen en plata, sobre dorada.

—Las Hermanas del Hospicio de Plasencia, se han encargado de la confección del estandarte, que promete ser magnífico.

—Ya se está ensayando el himno de la Peregrinación, de inspirada y bonita letra y música. La primera de un Seminarista extremeño de Comillas; la segunda de un alumno del Seminario de Coria.

—Nos acompañarán á Guadalupe varios Señores Sacerdotes de la diócesis de Plasencia, que se han adherido á la peregrinación.

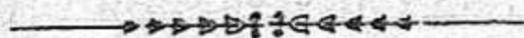
—El día 2 de Junio es el designado para la fiesta en Guadalupe. Consistirá en la celebración de magnas funciones religiosas por la mañana y tarde, en que actuarán personas de prestigio, cuyos nombres no podemos adelantar. Por la noche se celebrará en los Salones del Monasterio una Velada literaria musical, en la que tomarán parte alumnos de diversos seminarios extremeños.

—Asistirá, presidiendo la peregrinación, el Ilustrísimo Sr. Obispo de Plasencia.

—Entre los Seminaristas reina un gran entusiasmo y arden en deseos de ir á Guadalupe para dar publicamente testimonio de su amor á la Virgen de Altamira,

* * No queremos terminar esta Crónica sin dar aquí gracias muy expresivas á nuestro respetable amigo D. Alfonso Rodríguez, que el día de San José nos obsequió con tres medallas de plata de la Virgen de Guadalupe, cumpliendo un para nosotros honrosísimo y muy apreciado acuerdo de la Comisión guadalupense que se constituyó para la celebración de las Fiestas del Patronato de Nuestra Señora.

Los redactores de esta humilde Revista, llevarán constantemente sobre sus pachos la *medalla de Guadalupe*.



LISTA DE SEÑORES PROTECTORES Á ESTA REVISTA

Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo

Excmo. Sr. Obispo de Coria.

M. I. S. D. Nicolás David, Provisor, id.

Idem D. José Fogués, Secretario de Cámara, id.

Idem D. Manuel Puerto, Doctoral, id.

Idem D. Félix Ivancos, Canónigo, id.

Idem D. Vicente Cosme Navarro, Canónigo, id.

Sr. D. Fernando Jiménez Megollón, Arcipreste, Cáceres.

» D. José Roldán, Párroco de Santa María, id.

» D. Francisco Polo, Párroco de San Mateo, id.

» D. Santiago Gaspar, Ecónomo de Santiago, id.

» D. Saturnino Martín, Párroco de Casar de Cáceres.

» D. Ciriaco Iglesias, Párroco de Alberca

» D. Higinio Rodríguez, Coadjutor de Santa María, Cáceres.

» D. Crispulo Andrada, de la Preciosa Sangre, id.

» D. Eladio Jiménez, Capellán del Hospital, id.

» D. Vicente Vázquez, Trujillo.

Vinda é hijos de Clemente Sánchez, Cáceres.

Sr. D. Feliciano Rocha, Párroco de San Vicente de Alcántara.

» D. Dionisio Viniegra, Cáceres

Un Título de Castilla, devoto de la Virgen de Guadalupe, que oculta su nombre, Madrid.

Sra. Condesa de la Torre de Mayoralgo, Cáceres.

Sr. D. Joaquín Castel, Farmacéutico, de Cáceres.

Excmo. Sr. Marqués de la Romana, Diputado á Cortes por Naval moral de la Mata, Madrid.

COOPERADORES

Sr. D. Leocadio López Lomo, Beneficiado de la S. I. C. de Coria.

» D. Lorenzo López Cruz, Párroco, Alcántara.

» D. Francisco Díez y Díez.

» D. Mariano Zabala Abarca, Beneficiado de la S. I. C. de Badajoz.

» D. Pedro Díaz Rebollo, Párroco de Torremocha.

» D. Francisco C. Sojo, Presbítero.

» D. José Enríquez Valiente, Trujillo.

» D. Jerónimo B. Iglesias, Presbítero, Cabrero.

» D. Faustino Sande Arroyo, Palomero.

» D. Juan Alonso Pardavé, Diputado Provincial, Coria.

» D. Felipe Gutiérrez Sánchez, Guijo de Galisteo.

» D. Juan Montero Maldonado, Montehermoso.

» D. César González y Otaola, de Coria.

» D. José Rosado Gil, ex Diputado á Cortes y Abogado, Cáceres

» D. Vicente Masseres, Presbítero, de Carcagente.

LA GRESHAM

COMPAÑÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España

EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 38, MADRID

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniestra

Oficinas: calle de Alfonso XIII, núm. 30, pral.—CÁCERES



“EL MONASTERIO DE GUADALUPE EN LA MANO”

Folleto indispensable para los que visiten el célebre Monasterio extremeño, y también para los que en pocas líneas quieren formar concepto de las riquezas artísticas que aquél conserva.

Se vende en el Santuario y redacción de la Revista á 0'50 pesetas ejemplar.

RATOS DE OCIO

POESÍAS

por **D. Antonio Reyes Huertas**.

Un volumen en 8.º mayor de 108 páginas. una peseta.

Los pedidos, acompañados de su importe, al autor, Colegio de Santa Ana, en Mérida, ó en Campanario, Mesones, 35.

I. GIRAUD + DENTISTA +

Plaza Mayor, 3.- Cáceres.

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el daldar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.